

A LOS FUMADORES.

Hace tiempo manifestaba el público deseos de que la Compañía Arrendataria enviase á esta provincia tabacos de La Flor de Cuba, de M. Valle y compañía, por ser de la mejor calidad y más perfecta elaboración de las Antillas, y hoy nos congratulamos en participar que hay existencias de doce vitolas en los Almacenes de la representación, de los cuales pueden surtirse los expendedores y el público.

VOLUNTARIOS PARA CUBA.

Se admiten desde 19 a 39 años, y á los que se presenten solos se les dará, además de las condiciones generales, un buen REGALO.

Calle de Mesones, núm. 5. EL PARAISO EXTREMEÑO.

EL TALLER DE MODISTA

DE
Bruna Acosta.
SE HA TRASADADO A LA CALLE DE SOLEDAD, 30, PRAL.

DROGUERIA

DE
EDUARDO CAMACHO

CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma. Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

INTERESANTE.

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corchuela, buen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. José Oller, Amparo 9, (antes Polvillo.)

ARRIENDOS.

Se arrienda la casa calle de Arco-Agüero, núm. 23, con tres pisos en buenas condiciones, en 240 reales mensuales.

También se arriendan en el callejón de Velasco las casas números 31, 31 y 26. Darán razón, Melchor de Evora, 54.

SE ADMITEN VOLUNTARIOS

PARA ULTRAMAR.
MELENDEZ VALDÉS, 38, PRINCIPAL
D. Martín Rodríguez.

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Agüero, 37.

SIERRA Y RODRIGUEZ,
20, Hernan-Cortés, 20.

ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS,

de cosecha propia
A LOS PRECIOS SIGUIENTES:
Blancos y tintos, á 40 céntimos litro.
16 litros (una arroba) 6 pesetas.
Para fuera de la capital, desde 25 litros en adelante, á 3,75 arroba.
Rico vino de Jerez, á 1,25 pts. litro.
20, HERNAN-CORTÉS, 20.
BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21. CALLE DE SAN JUAN, 21.

Se vende un piano manubrio con 60 martillos, 2 cilindros, con 20 piezas para baile. Costó 1.000 pesetas y se da en 500. Está casi nuevo. Para tratar, con su dueño, D. Felipe Durán, calle Lopez Ayala, núm. 38, en Montijo.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas *La Hoya y Malagamba* de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para tratar dirigirse á su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

SE VENDE

un cercado al sitio de la Corchuela conocido por el de «Salamanca», de cinco suertes de tierra, con dos casas, pozo, jardín y buenos árboles frutales.
Para tratar, con su dueño, calle de Menacho, número 35.

Antonio Soares Monteiro é hijo.

Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tablones, tablas, palos, vigas, viguetas y nogal.
Rollos y costeros para entubaciones de minas.
Maderas de todas las dimensiones para carpintería y construcción.

Precios sin competencia.
ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.

COCHE NUEVO.

Se vende en buenas condiciones una jardinera de cuatro asientos.
D. Luis Montalbán informará á quien desee adquirirla.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principa.
BADAJOZ
Servicio esmerado, Precios económicos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.

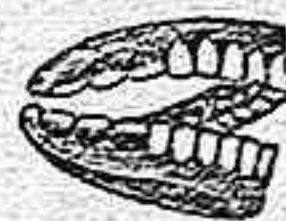
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA GRANADINA
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA
DE
DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LAS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA quincalla y aguardientes,

de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
4, Santa Lucia, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.
Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR
LAS COLONIAS.
PRECIOS COOPERATIVA.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVÁREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titutar, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

Se vende

la casa calle de la Soledad, número 18. Darán razón en la

LIBRERÍA, SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES

DE
PEDRO GONZALEZ NEIRA.
13, Plaza de la Constitución, 13.

GRAN FÁBRICA

DE
MOSÁICOS HIDRÁULICOS
INCRUSTADOS

DE
FRANCISCO LAIRADO.

Grandes existencias y precios reducidos.
DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
20, ALAMEDA, 20,
Despacho y escritorio,
SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).
BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

CAMISERIA DE HERNANDO

Géneros de punto. **32, SAN JUAN, 32.** Guantes.
CAMISAS PERCAL, BATISTA, CÉFIRO Y SEDA: TODO EN SUPERIOR

LA ARGENTINA

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE
PEDRO NAVAJA MORENO.
32, Soledad, 32.
BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general pastelería hecha en el día y gran variación en todos los artículos de confitería.

Se reciben encargos de bodas y bautizos, poniendo gratis cuanto servicio necesiten sus clientes.

Gran colección de objetos para regalos. Visitar esta casa y os convencereis de la bondad de sus artículos.

32, SOLEDAD 32.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.
Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales esecabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto é l representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 23, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

10.000 kilos de alpiste, á 0'40 cénts. kilo, limpio y sin tierra.—Latas de pimientos 12 c., de 1.^a, á 0,55 cénts. Id. id. id., de 2.^a, á 0,50 cénts.—Tomates, 12 c., de 1.^a, 0,35 cénts.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.

CORONAS FÚNEBRES
DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS
CON CINTAS, LETRAS Y ADOBOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.
Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.
Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD
29. FRANCISCO PIZARRO, 29
(antes Aduana)
BADAJOS

Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Sisenando, núm. 7

CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portugal, Frente el Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

Centro general de Modelación impresa y obras administrativas. Se remiten fuera de la capital cuantas muestras y encargos se nos pidan. Extenso muestrario de sellos de caoutchouc.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS
DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales **BADAJOS**,--Calle de Gabriel, números 9 y 11.--**BADAJOS**, Precios convencionales

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **Antonio Covarsí,**

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas e inglesas, desde 40 y 50 cénts. de pta. el paquete de 200 gramos. Cartuchos cargados para caza, calibre 16 á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento. Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacen de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—**BADAJOS.**

APARATOS ELÉCTRICOS
Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos
INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS,

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE **Claramón y Compañía.**

DESPACHO

Plaza de la Constitución, 21

TALLERES

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.



LA GRESHAM

COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Limited)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS
Activo en 31 de Diciembre de 1894 133.416.475
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.919.688
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas 304.842.563

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Agenerados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23.—MADRID

Directores: Sr. D. JOSÉ ALGUER y Sr. D. G. E. DUNN.

OFICINAS EN BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
MÁLAGA: MARQUES DE LARIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOS:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

LA PALATINE

COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES

Y ACCIDENTES PERSONALES

— á prima fija —

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 Millones de Pesetas

PESETAS
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Inter-ses, etc. 22.975.530
Siniestros pagados en 1894 14.296.825

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street.—MANCHESTER.
101 Cheapside.—LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

ALCALÁ, 23.—MADRID.

Delegado en la provincia de Badajoz:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

LA MINERVA EXTREMEÑA
IMPRESA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO
Plaza de la Constitución, 21.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.264'28
Siniestros pagados hasta igual fecha 4.163.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez.
Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.
Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

CASA DE PRESTAMOS

LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los días festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra.

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de p rte para el labrador hasta toda estación de ferro-carriil y puerto.

No hay engr. ultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1,25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PARA GASEOSAS

Botellas inglesas de tapón de bola, sifones franceses de color azul claro, y toda clase de zumos para la mejor preparación de refrescos, se venden en la fábrica de Santa Catalina.

MORENO NIETO, 12, BADAJOZ.

La crisis del hambre.

Hace algún tiempo que viene preocupando seriamente á la opinión pública el estado de miseria en que se encuentran nuestros braceros, por consecuencia de la pertinaz sequía que sufrimos y que los condena á carecer de trabajo.

La crisis que con tal motivo se ha producido es tan honda y tan grave, que las personas reflexivas pensando en que el hambre es mala consejera, comienzan á vislumbrar la posibilidad de que en plazo muy breve se originen grandes trastornos en la mayoría de nuestros pueblos.

Todos estamos obligados á evitarlos, acallando el hambre.

Pero, ¿cómo acallarla? ¿Puede el Gobernador, como han creído algunos pueblos, disponer de medios para ello? A nuestro juicio, no.

¿Qué puede hacer la Diputación? Nada. La Diputación no tiene un real, porque los pueblos no pagan el contingente, y muchos de ellos no lo pagan porque el Estado, á pesar de las prescripciones de la ley de 16 de Abril de 1894, no les liquida sus créditos.

Si aquella ley se cumpliera, seguramente tendríamos un medio de mejorar en muchos pueblos la horrible situación que atravesamos. Vea, pues, el ministro de Hacienda si es llegada la hora de satisfacer sus compromisos, y caso que no lo haga, que peche con la parte de responsabilidad que pueda caberle en el conflicto que nos amenaza.

No pudiendo hacer nada el Gobernador, ni la Diputación, ni los Ayuntamientos, si el ministro desoye nuestras quejas, toca á los mismos pueblos buscar recursos con que remediarse.

En muchos así viene sucediendo. Los contribuyentes se han repartido los braceros, y mal ó bien les dan de comer.

En otros, donde son muy numerosos los braceros y los contribuyentes son muy pocos, la situación es más difícil; pero no hay más remedio que soportarla mientras el Gobierno central presta socorro, ya pagando los intereses de las inscripciones del 80 por 100, ya enviando recursos del fondo de calamidades, que nunca tuviera más justa aplicación.

Todo, absolutamente todo, hay que hacerlo antes que consentir que los infelices obreros se mueran de hambre.

De esperar es que esta situación no se prolongue ya por muchos días; pero si así no ocurre, tengan paciencia los que tienen, y no olviden que aparte la satisfacción que debe proporcionarles el cumplir con una de las obras de misericordia, tendrán siempre la consideración y el respeto de los que no tienen; consideración y respeto que valen más que las riquezas que inviertan en obra tan meritoria.

La lucha de senadores.

«Arroja enseñanzas que deben señalarse.

En general acusan la anemia y el artificio á que ha llegado nuestro sistema parlamentario por culpa de los gobiernos, porque en vez de facilitar la espontaneidad del cuerpo electoral, la han cohibido allí donde no se mostraba favorable á sus deseos.

El vicio no es de ahora; viene de antiguo y es imputable á todos los partidos.

Si en vez de apertecerse mayorías numerosas, por no saber resistir el empuje de los pretendientes, los gobiernos se hubieran limitado á mayoría razonable, y en todo caso no hubieran apelado á las armas de la violencia y de la corrupción, las Cortes saldrían de las urnas con una autoridad de que carecen en realidad.

En casi todas partes los electores, hartos de trapacerías y de desengaños y viendo que sus apelaciones al Congreso eran desoídas, se han cansado de luchar en buena lid, y ahora ó se meten en sus casas ó se muestran dóciles al que manda, sea quien fuere.

El estrago, donde ha hecho más daño hasta ahora, ha sido en Andalucía, en Extremadura, en Galicia en Extramadura, en Galicia y en Cataluña.

En la última elección de senadores solo se han sentido episodios de energía en las dos Castillas y en Aragón.

Los casos de Valladolid, de Avila, de Burgos, de Guadalupe y de Huesca; la misma esforzada lucha en Salamanca, en Logroño y en León, son un buen ejemplo que debiera abrir los ojos á los escépticos.

Donde hay caracteres que cuidan del cuerpo electoral, que están atentos á sus palpitaciones y que tienen espíritu político, el cuerpo electoral responde.

Pero si se le descuida ó se le cohibe, si se le corrompe ó se le enerva por componendas ó por violencias, no hay que esperar que responda en ocasiones solemnes.

La corrupción electoral tiene derivaciones, además, sumamente peligrosas para la patria.

Un pueblo á quien se le enseñan falsedades y trapacerías, y las aguantan ó las admite, no puede tener el vigor necesario para las grandes empresas nacionales.

Los párrafos, que acabamos de transcribir son de *El Correo*, diario fusionista que se publica en la corte bajo la dirección del Sr. Ferreras, y que se distingue por la templanza con que emite sus juicios.

Si un periódico de esas condiciones habla así, ¿qué diremos nosotros?

Revista científica.

LOS TULMI-MOTORES.

La idea de hacer funcionar una máquina utilizando el poder extremo y condensado de los explosivos, ha preocupado siempre á los ingenieros.

Los *fulmi-motores*, nombre técnico de esta clase de aparatos, presentan grandes dificultades en su funcionamiento.

El ilustre Cristian Huygens fué el primero que tuvo la idea de inventar una máquina motriz de esta naturaleza, aparato que no dió buenos resultados á causa de la débil refracción del aire contenido por debajo del émbolo.

Huygens, físico, geómetra y astrónomo holandés, nació en La Haya en 1629. Desde muy joven se hizo notar por su consagración al estudio en la Universidad de Breda. Debutó en 1651 con un tratado sobre la *Cuadratura de la hipérbola*, de

la elipse y del círculo. Poco después descubrió el primer satélite de Saturno, y publicó, en 1659, su sistema del mismo planeta que contiene la primera descripción exacta del anillo. En esa misma época comenzó sus investigaciones mecánicas sobre la aplicación del péndulo en los relojes, como regulador, y más tarde descubrió las leyes del choque de los cuerpos elásticos. A él se debe la observación de los primeros fenómenos de la polarización.

El *Tratado de la luz* de este gran hombre, dice uno de sus biógrafos, es de un mérito notable. En él se establece la primera base sólida de la teoría de las ondas, que al fin triunfó en el presente siglo. Huygens dió la explicación de la doble refracción en el espat de Islandia, y explicó la refracción ordinaria por las ondas esféricas y la doble refracción por las ondas elipsoidales.

Dijimos que en 1678 presentó su primera máquina motriz de *cilindro* de pólvora. El aire contenido en el cilindro, resultado de la combustión de la pólvora, se escapaba al exterior por las válvulas. Existía desde ese momento, debajo del émbolo un vacío, es decir, aire considerablemente rarificado. El aire atmosférico se ejercía sobre la parte superior del émbolo que no estaba sino imperfectamente contrabalaceado por el aire dilatado debajo del émbolo. De esa manera si se sujetaba el émbolo con una cadena ó una cuerda que pasaba por una polea, se podía levantar pesos colocados en la extremidad de dicha cuerda.

El aparato de Huygens no dió los resultados deseables en la práctica, debido á la débil rarefacción del aire contenido en el cilindro.

Hicieronse después profundos estudios sobre el particular, sin resultados satisfactorios. Los únicos tipos de motores de esta especie que hasta ahora se han admitido son los de gas, verdaderos motores de pepueñas explosiones fundados sobre la combustión del gas de alumbrado por el aire.

M. Touchon, ingeniero, antiguo discípulo de la Escuela Central, acaba de dar una forma nueva á las investigaciones hechas en este sentido con lo que él llama un «generador de explosivos.»

Este ingeniero ha demostrado, como sus predecesores, que es difícil utilizar un explosivo violento para el funcionamiento de las máquinas, cuando se quiere *inyectar* este explosivo directamente en el cilindro motor. Generalmente se llega á destruir de un golpe la máquina misma.

Propónese M. Touchon recoger de la manera más sencilla los gases de la explosión y el calor desprendido en la combustión.

Para el efecto emplea un depósito intermediario ó *regenerador de explosivos* en el que recoge todos los gases producidos y utiliza indirectamente el calor desprendido para evaporizar el agua. Ciertamente la idea es bastante original.

En lugar de quemar el explosivo completa y químicamente formado, peligroso entonces de manejar, M. Touchon prepara la mezcla en el momento de servirse de ella.

El generador de explosivo se compone de un cuerpo cilíndrico provisto de todos los accesorios de las calderas de vapor: válvulas de seguridad, nivel de agua, manómetro, etc., etc. En cada uno de sus extremos hay un inyector especial para dar paso al agua de alimentación al mismo tiempo que á las partes componentes del explosivo. El gas y el vapor generados se dirigen á un motor ordinario por la lengüeta que domina el aparato.

Como explosivo, el autor ha escogido la *panclásita*, compuesta, como se sabe, de petróleo y ácido hipocácico.

Este generador, en suma, dá un gas de alta presión. Las calderas no tienen hornillas ni chimeneas, lo que les dá un

valor inestimable. Es verdaderamente una caldera química.

El tiempo nos dirá el porvenir que le está reservado al descubrimiento de M. Fouchon.

De todo un poco.

El Sr. Castelar come todas las semanas en la *Huerta* chuletas de la de idem, en amor y compañía con el Sr. Cánovas del Castillo.

Esto no quiere decir, en opinión del Sr. Castelar, que éste exilustre exhombré público esté incomodado con el señor Sagasta, según ha dicho la prensa ó alguna parte de ella, cuando menos.

Lo que hay es que el Sr. Castelar come con Cánovas del Castillo.

Y no quiere dejar de almorzar con Sagasta.

A reserva de desayunarse en republicano... trapense, en las antecámaras del palacio de la regente.

El discurso de la corona se está confeccionando como un tejido de hilaza, hecho por diversas manos, dirigidas por distintas inteligencias.

Ahora van y vienen los ministros á la *Huerta* con los retóricos productos de sus respectivos entendimientos.

Sabemos los párrafos principales que se han remitido por los diversificados ministros al presidente del Gobierno.

El ministro de la Gobernación ha escrito:

«Hechas unas elecciones libérrimas, purificado el censo, cumplida con rigor la ley electoral, derrotado el marqués de Cabriñana, gozando de la confianza pública los concejales que no la han merecido de los tribunales de justicia, sería injusto desconocer que jamás el voto público ha sido tan beneficiosamente respetado como al presente.

Jamás, repito, ha sido tan grande la desemejanza de pareceres entre los órganos permanentes de la opinión pública y los resultados de esa desemejanza.»

Escribe el ministro de la Guerra:

«Soy, aun en opinión de mis mayores adversarios—lo cual Dios y yo sabemos si es verdad—el mejor organizador de ejércitos posibles, y no sé una palabra del aspecto político de la cuestión de Cuba, ni quiero, ni puedo, ni debo, ni acierto á sospecharlo siquiera.»

El ministro de Hacienda:

«No sé una palabra de los aranceles de Cuba. Me sería difícil saberlo. Mi gobierno (estilo de discurso de la corona) procurará saberlo. Cuando lo sepa verá lo que hace.

Mientras tanto seremos proteccionistas á ratos en la Península, pondremos puntales á la Tabacalera y al Banco de España y procuraremos vivir en paz con las Compañías de ferrocarriles.»

El ministro de Fomento:

«La enseñanza es el primer elemento de cultura en los pueblos civilizados. A fomentarla se dedicará en término primero el Gobierno.

¿Para qué sirve sino la *Gaceta*?»

El ministro de Marina:

«Mi Gobierno quiere mucha, pero mucha, muchísima Marina.

«Pero ¡no me toquen ustedes á la Marina!»

El ministro de Gracia y Justicia:

«Queremos la justicia serena, inflexible é independiente de todas las posibles coacciones del poder público.

¿Cómo conseguiremos eso?
Pueden averiguarlo los jueces que han procesado al marqués de Cabriñana por calumniador impenitente.»

El ministro de Estado;
«Estamos pendientes de Mr. Cleveland.»

El Ministro de Ultramar:
«Digo lo mismo que mi compañero el de Estado.»

Cuando hable Cleveland hablaré yo. Mientras tanto, conste que opino, de antemano, lo que opine, en su día, Mr. Cleveland.»

El presidente del Consejo de ministro:
«Todas estas opiniones, sumadas, son la opinión de MI GOBIERNO.»

Ha fallecido en Cuba un hermano de nuestro querido amigo y correligionario de Villalba de los Barros D. Isidro Parra. Dios conceda á éste y á toda la familia del finado la resignación necesaria para soportar la desgracia que les aflige.

Leemos en *La Andalucía*:
«Para el 1.º de Mayo se dará una limosna de 80 pesetas á 352 pobres, por la testamentaria de doña Dolores Quintanilla.»

¡352 limosnas de á 16 duros! ¡Lástima que no haya muchas personas tan caritativas como la finada doña Dolores Quintanilla!

Dos denuncias se han formulado contra *El Balaarte*, de Sevilla, por la publicación de una poesía y un artículo referente á los dos millones del Cabildo; asunto de que ya hemos dado noticia á los lectores.

Celebraremos que las denuncias no tengan consecuencias desagradables para el valiente periódico sevillano.

Lo primero que debe procurar toda persona, es tomar los medicamentos en estado de pureza, y por esta razón tiene tantos consumidores el BICARBONATO DE SODA, químicamente puro, del farmacéutico Torres Muñoz, de Madrid, San Marcos 11, porque es soluble y no hace daño y se vende en cajitas de 2 y 4 reales en todas las farmacias bien surtidas. Exigid la firma del autor en el cierre de la caja.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa *Henri Garnier & C.º*, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Sección oficial.

El *Boletín* del 28 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, disponiendo que continúe la contrastación anual ó periódica de los instrumentos de pesar y medir en los partidos judiciales de Mérida, Don Benito y Villanueva de la Serena.

Otra de la misma autoridad, anunciando haber desaparecido de la dehesa «Encamienda», de este término, un rovillo propiedad de D. Demetrio Nuñez.

Otra del Ministerio de la Guerra, anunciando la convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales y farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

Relación de propuestas formuladas por la Junta provincial de Instrucción pública, en sesión del 25 del actual.

Edictos de los Alcaldes de Don Alvaro y Guareña, exponiendo al público el apéndice al amillaramiento.

Otros de los Alcaldes de Nogales, Cabeza del Buey y Tálaga, exponiendo al público el padrón de cédulas personales.

Otros de los Alcaldes de Nogales, Quintana, Tamurejo, Aceuchal y Santi-Spíritus, exponiendo al público la matrícula industrial.

Otro del Alcalde de Tamurejo, anunciando la subasta de los derechos de consumos.

Otro de la Audiencia provincial de Badajoz, publicando la lista de los individuos que forman el Jura o para fallar varias causas, en los meses de Mayo, Junio y Julio próximo.

Otro del Juez municipal de Jerez de los Caballeros, citando á Francisco Cordobés García, y á las personas desconocidas que tengan que hacer alguna reclamación en la información posesoria, seguida á instancia de Leonardo Mendez Moreno, con el fin de inscribir á su nombre en el Registro de la Propiedad una finca.

Otro del Juez municipal de Valverde de Leganés, anunciando la vacante de secretario suplente de aquel Juzgado.

Sección regional.

Nuestro amigo D. Ricardo de Federico y Villarreal, médico de Salvatierra, ha contraído matrimonio en La Parra con la señorita doña Teodula Salguero Hernandez.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

Ayer ha fallecido en la Torre de Miguel Sesmero D. Rafael Alvarado.

Acompañamos á su familia en el pesar que sufre por aquella irreparable desgracia.

Sección local.

Contra la crisis.

Nos consta de manera positiva que el Gobernador de la provincia se ocupa en conjurar la crisis de hambre que sufren nuestros braceros; pero como el Gobernador es impotente para resolverla por sí, ha interesado al Gobierno central y se propone interesar á todas las clases sociales para que coadyuven á la mejor resolución del pavoroso problema.

No se trata ya de conjurar una crisis de quince ó veinte días, como las que se daban entre nosotros todos los años, generalmente en tiempos de lluvia. Se trata de una crisis que, aunque se aminore si llueve pronto y pueden emprenderse las labores del campo, con más ó menos intensidad ha de durar muchos meses, y es necesario que todos nos dispongamos de buena voluntad á combatirla, facilitando medios para el desarrollo de obras públicas que sean de interés general y practicando la caridad á manos llenas.

El asunto es tan grave, la solución es tan difícil, que solo con el concurso de todos puede alcanzarse. Dispongámonos, pues, á prestarle de buena fé y con verdadero interés, cada uno en la medida de nuestras fuerzas, y tendremos mucho adelantado para salir victoriosos del empeño.

Una carta.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mío: He leído el día 28 en el periódico que con tanto acierto usted dirige, un suelto hablando de la reunión de labradores que en la noche del 27 dice hemos tenido, y me apresuro á decir que no ha habido tal reunión, sino conversación particular con algunos, realmente, de los próximos trabajos de la siega.

Los señores labradores con quienes he tenido el gusto de hablar, no se oponen, ni mucho menos, á segar con la gente de aquí, de Badajoz; pues dada la época tan calamitosa que pasamos, es un deber socorrer primeramente á nuestros obreros españoles.

A pesar de nuestro deseo en favorecer á la clase jornalera de aquí, puede ser que no podamos tener ese gusto, por querer poner condiciones los jornaleros, que nosotros no podremos aceptar, porque no olvidamos los disgustos que tuvimos con la siega el año 1894, que la hicimos con españoles.

Mi opinión particular es, que de acuerdo las autoridades con algunos labradores de aquí, podían organizar los jornaleros imponiendo jornal y condiciones para que no salieran perjudicados ni el obrero ni el labrador: de esta manera creo se podrían hacer los trabajos de campo que hay, que desgraciadamente son bien pocos. Ventajas que el pueblo con esto puede tener: primera, economizar el Ayuntamiento, por una temporada, todo el dinero que gasta en obras; segundo, acostumar al jornalero á ganar un jornal trabajando y no á mirar las estrellas y tener jornal; y tercero, que siendo la calamidad y miseria este año tan grande, debemos procurar con más motivo hacer los trabajos con los jornaleros de aquí, porque así el dinero que se emplea en la siega, que ya es una cantidad importante, queda en beneficio del pueblo.

Le agradeceré muchísimo dé cabida á esta carta en su digno periódico, y disponga de su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

RICARDO CERVERA.

29 de Abril de 1896.

Casi todos los días se aprehenden en las puertas, por los dependientes del Municipio, habas, cebada, avena, etc., adquiridas ilegítimamente por algunos individuos aficionados á lo ageno.

Es tanto más censurable el proceder

de esos individuos, cuanto que en el Ayuntamiento se viene dando trabajo á todos los vecinos de Badajoz que lo solicitan.

Ayer marchó con dirección á Alburquerque nuestro querido amigo D. Braulio Pizarro, con objeto de pasar algunos días al lado de su señora tía.

Al entrar en máquina este número hemos sabido que acaba de morir nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Montaña, administrador del cementerio.

Damos el más sentido pésame á su familia por la irreparable pérdida que ha sufrido.

TRIBUNALES.

Juicios orales del día 29 de Abril.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Bartolomé Perez.
Delito, lesiones.
Fiscal, D. Angel de Vera.
Abogado, D. Antonio Vara.
Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

Procesada, Petra Lopez.
Delito, lesiones.
Fiscal, D. Angel de Vera.
Abogado, D. Antonio Vara.
Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

OCULISTA
Gabinete de curación de enfermedades de la vista, de D. Mariano Gomez Vallejo.
Horas de consulta:
De pobres, de diez á doce.
De pago, de doce á dos.
G. Larga, G.

Cocina de «La Región Extremeña», por León Loty

Comidas para mañana 1.º de Mayo de 1896.

Almuerzo.

Tortilla de espárragos.
Perpices á la catalana.
Carpa en vino.
Lampreado de ternera.
Ensalada.
Postres.

Comida.

Sopa juliana.
Croquetas de ternera.
Pescadillas fritas.
Riñones de vaca fritos.
Cangrejos á la bordelesa.
Ensalada.
Postres.

PERPICES Á LA CATALANA.

Una vez limpia la perdiz se rehoga en una cacerola con manteca, retirándola de ésta luego que haya trascurrido un minuto. En la manteca sobrante se echa pimienta, caldo ó agua, unos dientes enteros de ajo, un ramo de hiervas finas y la sal precisa; y cuando la mezcla haya roto á hervir se coloca en ella la ó las perdices, dejándolo cocer hasta que esté en su punto. Al servir el plato se retiran las hiervas y rocía la perdiz con zumo de naranja, pudiendo también adornarla con ruedas de la misma fruta.

RIÑONES DE VACA FRITOS.

En una sartén con manteca caliente se echan los riñones cortados en pequeños trozos, agregando despues un picadillo de ajo, perejil, setas, pimienta y nuez moscada, y la sal precisa, y cuando todo esté rehogado se deslie con vino blanco una ó dos cucharadas de harina y con él se riegan los riñones procurando que no hiervan. Si no quedara algo de caldo se puede agregar una salsa cualquiera, no dejándolo cocer. Cuando vayan á servirse se rocían con zumo de limón y adornan con rebanadas de pan frito.

(Prohibida la reproducción.)

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y CHICHAROS Y FREJONES.

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

Servicio telegráfico.

Madrid 30 (3-30 m.)

Presa marítima.

El cañonero *Mensajero* apresó en las costas de Pinar del Rio una goleta filibustera, que conducía al cabecilla doctor Vedin y otros conocidos filibusteros, y á un corresponsal de la prensa de Cayo Hueso: llevaba 38.000 cartuchos, muchos paquetes de cajas de dinamita, fusiles Maüsser y Remington: algunos filibusteros fueron presos, otros escaparon arrojándose al agua: aquéllos fueron conducidos á la Habana.

El alférez del cañonero, Sr. Butran, será recompensado.

La explosión de la Capitanía general de la Habana, dice la prensa filibustera,

que ha sido debida á una bomba de dinamita: se hacen investigaciones.

Cogida del Guerrita en Jerez.

Guerrita ha sido cogido y tiene un puntazo en una mano.

Cañón reventado.

Al hacer ejercicios de tiro en Villagarcía el crucero *Maria Teresa*, reventó un cañón, hiriendo á tres marineros.

Lluvia deseada.

En Bilbao llueve copiosamente.

Buena medida.

En el Consejo se acordó tomar medidas eficaces para evitar la subida del pan en Madrid.

Un poco tarde.

El lunes principian las rogativas para pedir que llueva.

Se pide á las Diputaciones y Ayuntamientos relación de las obras empezadas, para continuarlas y ayudar á los obreros.

Jerez de la Frontera 29 (7-40 t.)—Don Braulio Pizarro.

Los toros de Adalid, buenos.

Caballos muertos, 19.

Sin novedad.—*Guerrita*.

Jerez de la Frontera 29 (9-45 n.)—Don Braulio Pizarro.

Los toros de Adalid, cumplieron.

Murieron 19 caballos.

El quinto toro dió á Guerrita un puntazo leve en una mano.

Sin novedad.—*Reverte*.

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO.

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

NOVEDADES

en patenes, chevots, acmures, jergas, vicuñas y otros géneros de lana para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

BONIFACIO LÁZARO

tiene el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general su nuevo establecimiento (San Juan, 23) de Pasamanería, Géneros de punto, Perfumería, Guantes, Corbatas, Aprestos para flores y de bordar.

Maletas y baules mundos.

Sombreros de paja adornados, á 1-20 pesetas.

NO CONFUNDIRSE:

Bonifacio Lázaro,

SAN JUAN, 23. BADAJOZ.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 26, 27 Y 28 DE ABRIL DE 1896.

FALLECIDOS.

Miguel Gomez Landero Padilla, fiebre gripal pulmonar.

Saturnino Monforte y Monforte, pleuropneumonia izquierda infecciosa.

Gerónimo Rodriguez Blanco, pleuropneumonia derecha infecciosa.

Julian Macias Alvarez, broncopneumonia gripal.

Manuel Thomas Romero, fiebre cerebral.

Isabel Rico Barrantes, una pulmonia crónica.

Ana Rodriguez Muñoz, gripe.

Jacoba Diaz Alvarez, fiebre gripal.

Juan Moreno Valladares, fiebre pernicioso.

Antonio Beltran Jimenez, fiebre infecciosa.

Mannel Lopez Alvarez, bronquitis aguda.

Carmen Sanchez Enamorado, meningitis.

Ramona Garcia Conde, una encefalitis crónica.

Emilia Mendez Portela, fiebre gripal infecciosa.

Dolores Romero de Parraga, fiebre gripal infecciosa.

NACIDOS.

Carmen Rodriguez Vinagre.

Francisca Mediero Gonzalez.

José Manuel Casanova Miguel.

Juan Antonio Amaya Saavedra.

Feliciana Pereira Rodriguez.